S.I.T.G.
SINDICATO INDEPENDIENTE
DE TRABAJADORES DE GEFCO
www.sit-gefco.com

REUNIÓN COMITÉ-DIRECCIÓN

Asuntos tratados en la reunión celebrada la semana pasada:

Como recordareis, el orden el día era el siguiente:

1. Orden de llamamientos
2. Medidas de competitividad de cara a evitar perdida del servicio y recuperación de nuevas oportunidades.
3. Adoptar medidas de flexibilidad a la situación en la que nos encontramos

La Empresa se centró, principalmente, en las medidas de competitividad y de flexibilidad.

Las **dos propuestas para la competitividad** que la Empresa presenta al Comité son:

- **Horas extras**, reducir el coeficiente de cálculo a niveles del año 2018 (0'6883), ahora mismo se está calculando con el 0'79. Argumentan que, sistemáticamente, la Empresa está incurriendo en un error que consiste en la actualización de dicho coeficiente con el IPC anual, lo que provoca una duplicación de los valores de la hora extra.

Estudiaremos dicho asunto y daremos respuesta a la propuesta

- **Categorías**, establecer una única categoría para las categorías de operario básico, operario B y operario A.

No nos quedó muy claro como tienen pensado hacerlo, lo veremos en la próxima reunión

Medida de flexibilidad:
Plantean la negociación de un ERTE (tal y como tienen todas o casi todas las Empresas del sector, incluida STELLANTIS)
Os iremos informando de la evolución de la negociación

Al requerimiento del SITG de **información sobre la situación actual y el panorama futuro de nuestros Centros,** la Empresa nos responde que la situación ahora mismo es, como todos sabemos, de perdida de actividad con respecto a nuestro cliente STELLANTIS y que, entre otras cosas, la política de concursos para el nuevo modelo consiste, casi exclusivamente, en la presentación de las tarifas más bajas.
A ello obedecen las medidas propuestas, medidas dirigidas al control de coste y mantenimiento de la competitividad para las nuevas ofertas

Aunque no estaba en el orden del día, por parte del SITG le hemos solicitado a la Empresa la activación de un **plan de bajas incentivadas** (como les indicamos, no hay más que echarle un vistazo al censo laboral para ver el porcentaje tan elevado que hay de compañer@s que superan los 55 años)

La próxima reunión está prevista para el miércoles 18 de septiembre